

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 20-05-2014 09:30:23

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-697-SE14

SEÑOR (ES) : NEUMANN LIMITADA	A Sr (a) : Periza Zaninovic
DIRECCIÓN : AV APOQUINDO Las Condes Región Metropolitana de Santiago 6275 - Of.85 - LAS CONDES	FONO : 56-2-2220668
RUT : 78.936.310-2	FAX : (56)(02) 2124594

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Expansor de tejido liso rectangular para beneficio
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Ver observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Ver observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Gladys Camila Pérez Albornoz 56-02-25584133 cperezalbornoz@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42295509	Implantes cosméticos o plásticos o expansores o aj	1 Unidad	Expansor de tejido liso rectangular.	Expansor liso rectangular 720 cc A=15,2 B=7,3 C=6,3 (cotización 00009699) para la menor Fernanda Vega.-	268.067,00	0,00	0,00	268.067

Neto	\$	268.067
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	268.067
19% IVA	\$	50.933
Total	\$	319.000

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: FONDOS MUNICIPALES

Observaciones:

Solicitud 458 Depto. Desarrollo Socia
Beneficiaria Sra. Betsabe González para su hija Fernanda Vega (D/1923)
Asistente Social Sra. Andrea Urzúa
Obligación 36-697
Social (2), Archivo.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>